



# SpeedNet

Total solutions for Internet & Computer  
www.speed.net.ec

Guayaquil, febrero 17 de 1999

Señor Ingeniero  
**Soung Ho Jung Sah**  
**Gerente de Speednet, S. A.**  
Ciudad.-

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE MI GESTION DE COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 1998

He revisado y analizado los Libros, Balances, comprobantes de soporte, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y en los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico del año 1998, por lo que a continuación detallo mi opinión:

1. He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
2. Con respecto al control interno de la Compañía, no tengo ninguna observación que hacer ya que la empresa ha tenido poco movimiento, durante el referido ejercicio económico.
3. He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observado que son las mismas.
4. He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación.

Los principales indicadores económicos quedaron así:

El Activo quedo en s/. 550'041.344,78

El Pasivo quedo en s/. 538'744.849,48

El patrimonio quedo en s/. 11'296.495,30

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy Atentamente,

**Sra. Yenni Macías Vera**  
Contadora Reg. # 21.575  
Comisario de Speednet, S. A.



17 FEB 1999

